

Expediente: **21/21**

Carátula: **CHAILE RAMON ESTEBAN C/ JUAREZ GRACIELA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **05/06/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUAREZ, GRACIELA-DEMANDADO

20283385656 - CHAILE, RAMON ESTEBAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 21/21



H20441418688

JUICIO: CHAILE RAMON ESTEBAN c/ JUAREZ GRACIELA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 21/21.-

//////////Presento a despacho, informando a S.S. que la parte actora tiene a su favor para percibir la suma de \$160.397,40.- en concepto de planilla firme. Informo además que acompaña informe bancario con saldo de \$44.400,02 al 31.05.2023 y certificado negativo de registro de deudores alimentarios. Secretaría, 02 de junio de 2023.

CONCEPCIÓN, 02 de junio de 2023.-

I.-Agréguese informe bancario y certificado negativo de registro de deudores alimentarios acompañado. II.- Téngase presente lo informado por Secretaría. III.- Transfiérase la suma de \$41.400,02.- (Pesos: cuarenta y un mil cuatrocientos con 02/100), en concepto de pago a cuenta de planilla firme, a favor del actor, desde la cuenta Macro N°560809540427012, CBU MACRO N°2850608750095404270125, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N°20813061430276, CBU N°0110306730030614302765, del Banco Nación, titular Ramón Esteban Chaile, DNI N°11.378.131, CUIT N°23113781319. IV.- Queda reservado en concepto de aportes previsionales, el 10% sobre honorarios regulados al letrado Darío Antonio Figueroa, o sea la suma de \$ 3.000.- (arts. 32 y 74 ley 6059). V.- A tal fin, librese oficio al Banco Macro S.A..-CNG

Actuación firmada en fecha 02/06/2023

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.